INFORME DE EVALUACION Nº 02/2016

Contratación Directa PPI Nº 04/2016
"Contratación de Servicios de Courier con Contrato Abierto Plurianual"
ID Nº 303.937

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de Abril de 2.016, siendo las 09:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 716 de fecha 22 de Abril de 2015, *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial Nº 62, de fecha 19 de Enero de 2015"*, integrado por las siguientes personas: **Abog. GREGORIO LEZCANO**, en representación de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG, **CHRISTIAN MARECOS**, en representación de la Sub UOC – DINCAP-MAG; **Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ**, en representación de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG y el **Sr. DENIS CASCO**, en representación del Proyecto Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo; para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas presentadas del llamado de referencia, del Proyecto Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (**DINCAP**) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Se da continuidad al proceso de evaluación, conforme a los procedimientos establecidos en el Art. 60; 61 y siguientes del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos de la Carta de Invitación.-

ANTECEDENTES:

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 14 de Marzo de 2016, según Nota PPI Nº 97/2016, remitido por el Director del Proyecto, luego de la verificación realizada por la Coordinación de Licitación y Compras de la SUOC-DINCAP, fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 6 de Abril del corriente, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2.051/03, que establece los procedimientos para la Contratación Directa, fueron cursadas las invitaciones a las empresas que se detallan a continuación:

- DINACOPA — RUC: 80005841-0
- MC COURIER — RUC: 80030363-6
- SERVISYS S.R.L. — RUC: 80003583-6
- DHL PARAGUAY S.R.L. — RUC: 80004866
- SKY COURIER INTERNACIONAL — RUC: 80003851
- RAPID EXPRESS S.R.L. — RUC: 80047702-2

APERTURA DE SOBRES:

Según Acta de Apertura Nº 03/2016 – PRORROGA, de fecha 20 de Abril del corriente, la única empresa que ha presentado oferta fue **DIARIO EXPRESS**, dentro del plazo límite establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, que en su Art. 6º dice: *"FACULTAR a las Entidades Convocantes a que dispongan, por única vez, la prórroga de fecha de entrega y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en las modalidades de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por la Vía de Excepción, Locaciones y Convenio Marco, cuando en la fecha límite fijada para la recepción".* (Anexo I)

Según Acta de Apertura Nº 05/2016 de fecha 28 de Abril del corriente, se informa que se ha presentado en tiempo y forma, al llamado "**Contratación de Servicios de Courier con Contrato Abierto Plurianual"**, la siguiente firma: (Anexo II).

OFERENTE	RUC	Monto de la Oferta
DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird Cáceres	786584-8	Lote 01 : Gs. 4.580.000.- Lote 02 : No Cotiza.-

EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación de propuestas se seguirá lo establecido, conforme a los procedimientos establecidos en el Art. 60; 61 y siguientes del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos de la Carta de Invitación,conforme a la verificación de las ofertas en cuanto a los documentos sustanciales se hace constar lo siguiente:-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES REQUERIDOS	DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird Cáceres
a) El Formulario de Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente **(*)**	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Ofertas **(*)**	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(*).**	Cumple
d) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta, **Persona Física(*)**	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación deberá acompañar una fotocopia simple de su Cédula de Identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la Oferta y representarlo en los actos de la Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**(*) Persona Física.**	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **Persona Jurídica.**	No Aplica
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **Persona Jurídica.**	No Aplica

Se realiza la verificación e impresión de los documentos que los oferentes han invocado con su oferta por medio de la constancia SIPE, conforme a la Resolución DCNP 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "Por la cual se reglamenta la Nueva Organización y Funcionamiento del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las Constancias.-

Analizadas las documentaciones sustanciales de la firma **DIARIO EXPRESS,** la misma cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, por consiguiente es una **"OFERTA EVALUABLE".**-

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"** (Anexo III).

Considerando que el sistema de adjudicación del presente llamado es por Lotes, en base al Art. 61 se selecciona provisoriamente la oferta de la única empresa, siendo la misma **DIARIO EXPRESS** La que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos, como Capacidad Legal, Capacidad Financiera, y su Experiencia para cumplir con el Contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada calificada y propuesta para la adjudicación en el Lote 01.

Seguidamente y conforme al Art. 59 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: *"Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Así mismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante…."*, solicitando las siguientes documentaciones formales, según Nota SUOC Nº 143/2016 de fecha 28 de Abril del corriente: (Anexo IV)

- **Constancia de ser o no ser funcionario/a público/a,** expedido por la Secretaría de la Función Pública, del representante legal de la Firma, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia original o fotocopia (autenticada) emitida por un Banco de Plaza, de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro, a los efectos de recibir los pagos correspondientes como proveedor y/o Acreedor del estado conforme al Decreto 7781/06 y 10.340/07.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Copia simple del Balance del Ejercicio Fiscal (2014) presentado en la S.E.T.
- Contratos y/o facturaciones de **Servicios de Courier** durante los años (2012 y 2013).

La misma no fue respondida por la firma en tiempo y forma, por lo que se prosigue con la evaluación del presente llamado.-

RECOMENDACIÓN

Del análisis realizado se concluye que la firma DIARIO EXPRESS, no cumple con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este Comité recomienda que la firma sea **"DESCALIFICADA"**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30 dice: "*Una Licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas,* este Comité de Evaluación recomienda declarar **DESIERTO** el presente llamado y solicitar la autorización para un *SEGUNDO LLAMADO.*

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

- Acta de Apertura Nº 03/2016 - Prórroga, Anexo I
- Acta de Apertura Nº 05/2016, Anexo II
- Cuadro Comparativo de Precios, Anexo III
- Nota de Requerimientos, Anexo IV

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:30 hs. del 4 de Mayo del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ
Representante de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG

Abog. GREGORIO LEZCANO
Representante de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub UOC DINCAP-MAG

DENIS CASCO
Representante del Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI

Poder Ejecutivo
Direccion Nacional de Coordinacion y Administracion de Proyectos (DINCAP)
Sub - Unidad Operativa de Contratación (SUOC)
Modalidad: Contratacion Directa PPI N° 04/2016
ID Llamado: 303.937
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE SERVICIO DE COURIER CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II: Cuadro Comparativo de Precios

Lote 1: Servicios de Courier Nacional

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
1	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Gran Asunción y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	25.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	25.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	25.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	25.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	25.000
2	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Caaguazú y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
3	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Caazapá y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
4	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Chore y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
5	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Concepción y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
6	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Cnel. Oviedo y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
7	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Encarnación y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
8	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Filadelfia y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
9	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Horqueta y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
10	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Katuete y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
11	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Loma Plata y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
12	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Paraguarí y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000

Poder Ejecutivo
Direccion Nacional de Coordinacion y Administracion de Proyectos (DINCAP)
Sub - Unidad Operativa de Contratación (SUOC)
Modalidad: Contratacion Directa PPI N° 04/2016
ID Llamado: 303.937
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE SERVICIO DE COURIER CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II: Cuadro Comparativo de Precios

Lote 1: Servicios de Courier Nacional

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
13	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Pedro J. Caballero y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
14	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Pilar y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
15	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Piribebuy y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
16	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Repatriación y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
17	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Salto del Guairá y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
18	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a San Estanislao y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
19	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a San Ignacio Misiones y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
20	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a San Juan Bautista Misiones y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
21	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a San Juan Nepomuceno y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000
22	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a San Pedro y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
23	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Villarrica y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
24	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Yuty y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	44.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	44.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	44.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Direccion Nacional de Coordinacion y Administracion de Proyectos (DINCAP)
Sub - Unidad Operativa de Contratación (SUOC)
Modalidad: Contratacion Directa PPI N° 04/2016
ID Llamado: 303.937
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE SERVICIO DE COURIER CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

ANEXO II: Cuadro Comparativo de Precios

Lote 1: Servicios de Courier Nacional

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
25	78102203-001	Envío de Courier desde Asunción a Ciudad del Este y viceversa	Unidad	Evento	0.1 a 0.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	0.5. a 0.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	1 a 1.49 kg	33.000
			Unidad	Evento	1.5 a 1.99 kg	33.000
			Unidad	Evento	2 a 2.50 kg	33.000
					PRECIO TOTAL:	4.580.000

MONTO MINIMO LOTE 1: G. 5.000.000. (GUARANÍES CINCO MILLONES)
MONTO MAXIMO LOTE 1: G. 10.000.000. (GUARANÍES DIEZ MILLONES)

Lote 2: Servicios de Courier Internacional - NO COTIZA

Sr. CHRISTIAN MARECOS
Coordinador de Evaluación y Seguimiento
Sub UOC DINCAP-MAG

Sr. DENIS CASCO
Representante del Proyecto
Paraguay Inclusivo - PPI

Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ
Representante de la Asesoría Legal de la
Dirección de Contratación del MAG

Abog. GREGORIO LEZCANO
Representante de la Dirección de Administración
Financiera de la DINCAP-MAG